



Maneal



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Manear, Apear, Trabar, Entorpecer

[*verbo transitivo*]

1- (animales) Poner maneas a una caballería para que no pueda moverse con facilidad.

2- (figurado personas) entorpecer, poner trabas a alguien.

Ver: [Manea](#), [Maneao](#)

- Anda, maneas la burra, que si nô, s'escapa y se come la cebá del tío Canuto.
- Ay, hijita, yo cuando me pongo pantalones estoy como maneá.

Campos semánticos: [Acciones del agricultor](#) [Acciones del ganadero](#) [Ganadería](#)

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** español inusual.

Etimología:

Del latín **manus** (*mano*) que en el estándar derivó en **mano**. En las caballerías se llama **manos** a las dos patas delanteras.